

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA DACOSTA S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTICUATRO DE
FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Guayaquil a los veinticuatro días del mes de febrero del dos mil veinte, siendo las ocho horas diez minutos, en el local social de la compañía ubicado en la calle General Córdova No. 1011 y 8 de Octubre actual edificio Ben Francisco, comparecen la Señora Aracely Borja María Fernanda, en su calidad de Presidente de la compañía DACOSTA S.A., también comparecen a esta Junta Aracely Borja Muñoz Cuello, en su calidad de representante legal de la compañía DACOSTA S.A. cada uno como propietarios de acciones inscritas en el Registro de Acciones y de un valor de 1 acción (100.000) de dólar de los Estados Unidos de América por cada acción ordinaria, cada una que poseen en el capital de la compañía DACOSTA S.A. En cual comparecen el voto porción del capital suscrito y pagado de la compañía por un de arribaciones billones de los Estados Unidos de América.

En consecuencia, la sala convoca por unanimidad constituida en Junta General Ordinaria Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo 218 de la Ley de Compañías. Preside la Junta Aracely Borja María Fernanda, en calidad de Presidente y como Secretario Ad-Hoc actúa la Señora Borja Muñoz Cuello. En consecuencia, la sala convoca por unanimidad que el orden del día de la presente Junta será el siguiente: 1 - Examinar y Resolver sobre los resultados económicos y aprobar los Balances del ejercicio económico del año 2019. Preside la reunión la Señora Aracely Borja María Fernanda y como Secretario Ad-Hoc actúa la Señora Borja Muñoz Cuello. Instalada la sesión se lee el Orden del día y luego de deliberar sobre los puntos tratados y revisar los Balances del ejercicio del año anterior por cada los accionistas y partes o consideración de la Sala, se aprueba por unanimidad, el Balance General, el Estado de Resultados y Ganancias, la Memoria del Administrador. La Junta General luego de deliberar por algunos minutos, resuelve por unanimidad aprobar todo lo tratado en líneas anteriores y una vez concluido el estudio del Orden del día, la Presidencia propone un voto para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se retira de la Junta General, con los mismos accionistas y por unanimidad se aprueba la resolución sin modificaciones alguna, firmando todos los accionistas para la plena validez, junto con el Presidente y Secretario que verifican, la misma la sesión a los diez horas veinte minutos.


Aracely Borja María Fernanda
Presidente


Aracely Borja Muñoz Cuello
Secretaría de la Junta General


Aracely Borja Muñoz Cuello
Representante Legal